ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E18-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022.

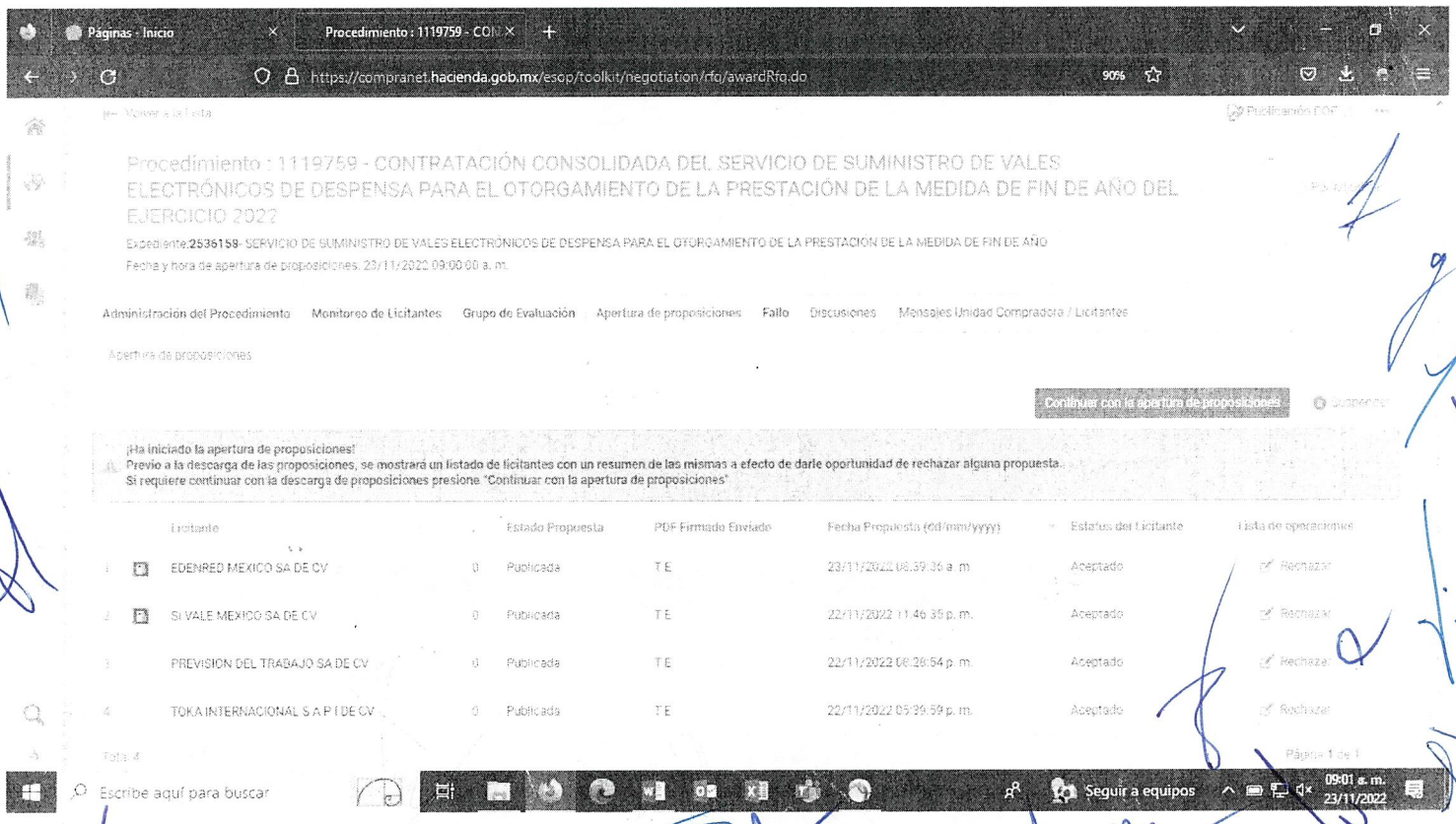
En la Ciudad de México siendo las **09:00** horas, del día **23 de noviembre del 2022**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México,** se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con los artículos 34 y 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Reglamento), 4.2.2.1.12 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAAGMAASSP) y lo previsto en el **Numeral 3.2.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General en la Oficialía Mayor, servidor público designado por la Convocante Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Oficialía Mayor, mediante oficio 700.2020.054-1 de fecha 04 de febrero de 2020.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo 26 Ter, de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se cuenta con la participación de la **ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.** como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante oficio número **UACP/DPFCP/182/2022 del 09 de septiembre de 2022.**

Se da inicio al presente acto y se procede a verificar la recepción de las proposiciones enviadas por los licitantes, como evidencia se plasman las pantallas del sistema CompraNet:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

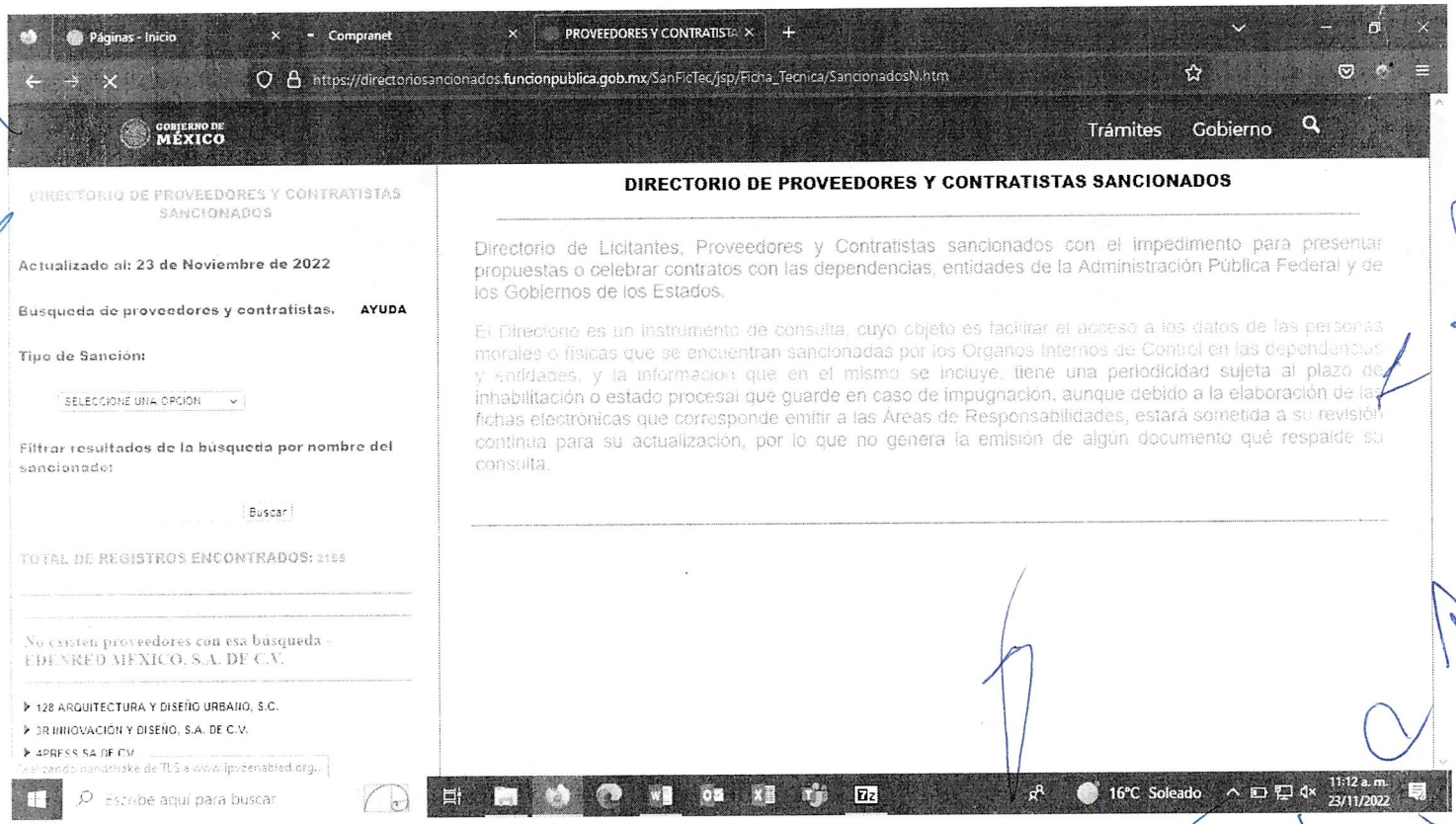
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E18-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022.

Con fundamento en el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que se recibieron **4** proposiciones para esta convocatoria a través del sistema CompraNet, de los siguientes licitantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.
2	PREVISION DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
3	SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.
4	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

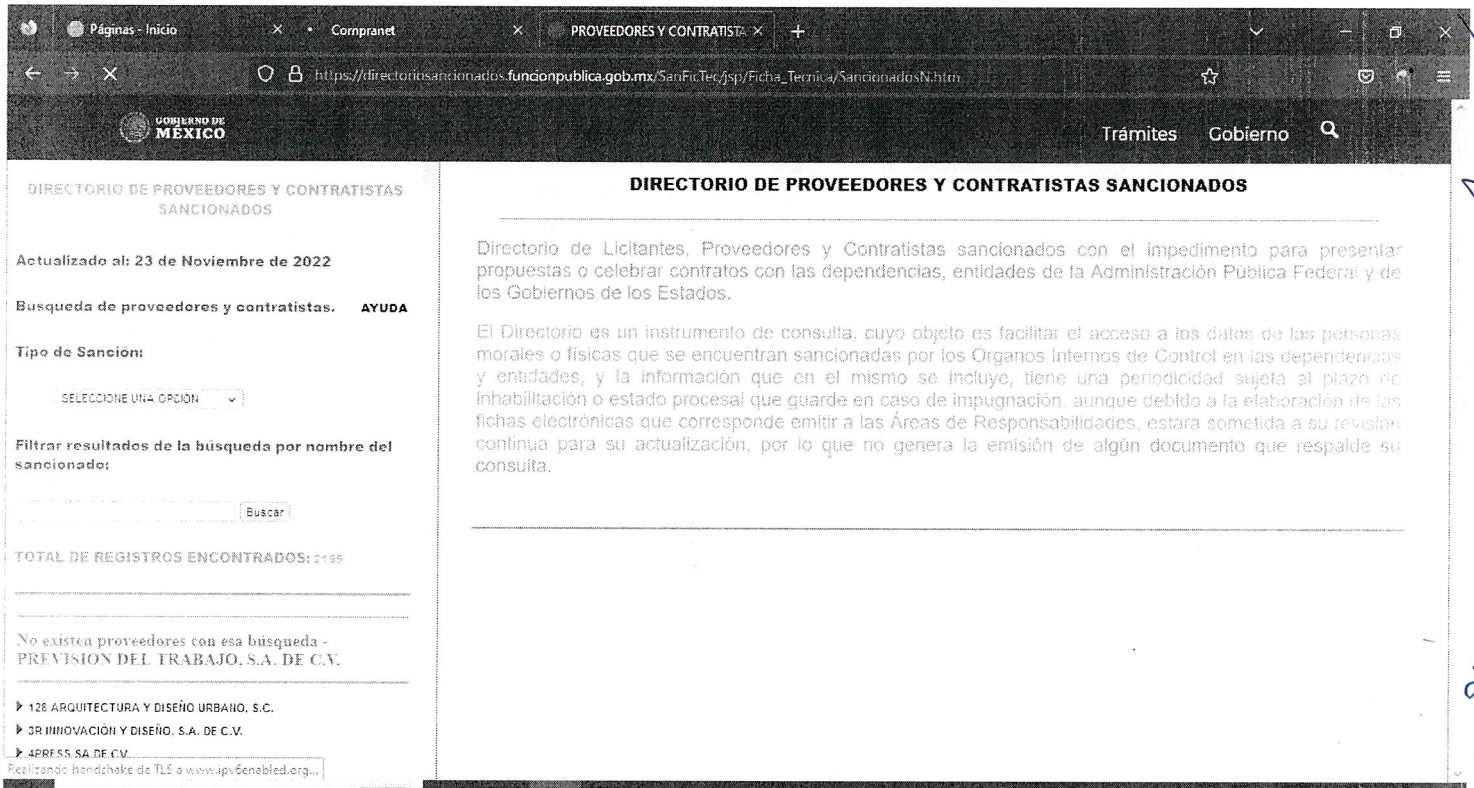
El aviso de recibo de la documentación presentada por los licitantes fue emitido por el sistema CompraNet al momento de enviar sus proposiciones, con la posibilidad de imprimir el acuse correspondiente.

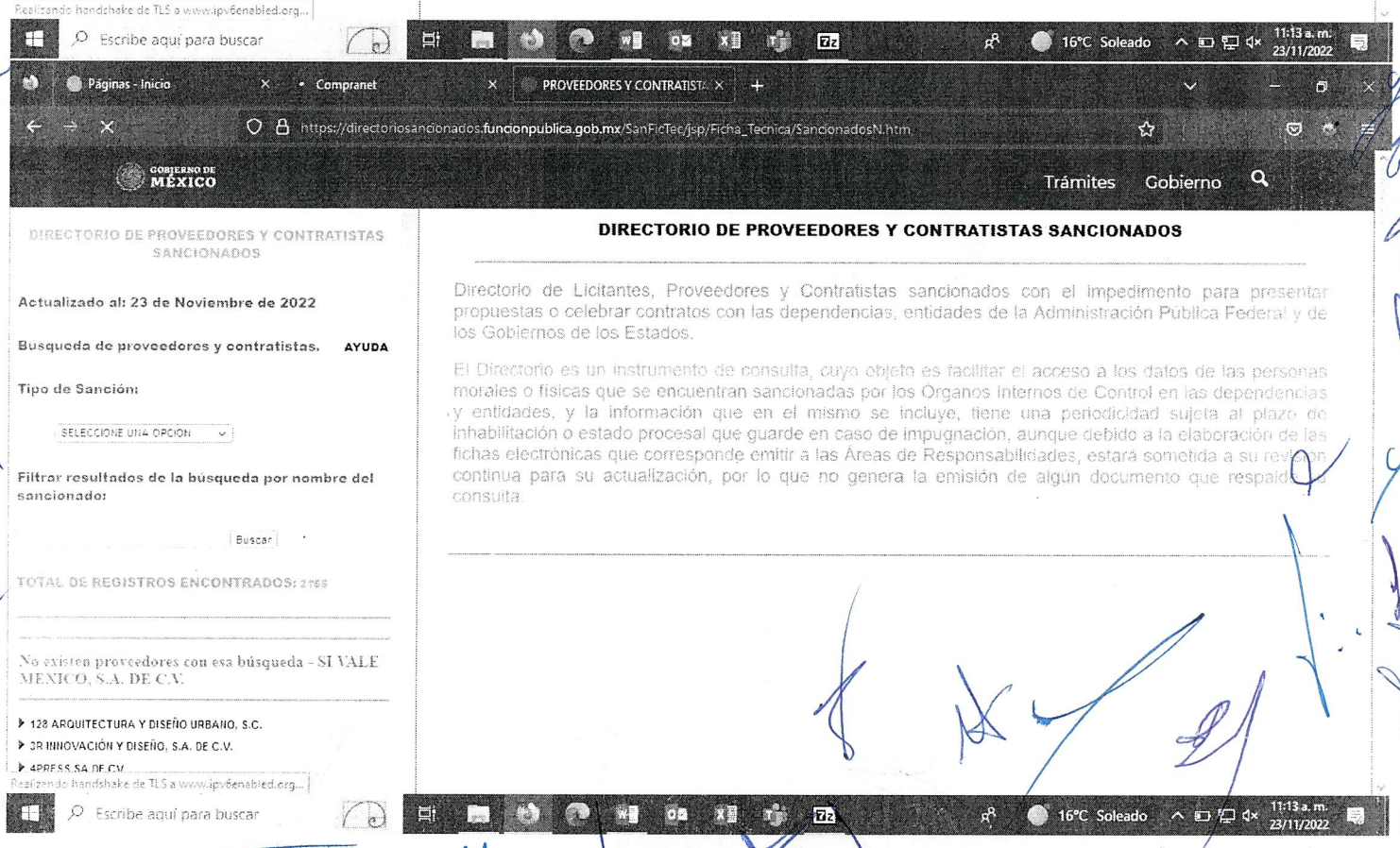
Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en el sistema Compranet de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx, descargando de dicha página el día de hoy **23 de noviembre de 2022** los participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto**:**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

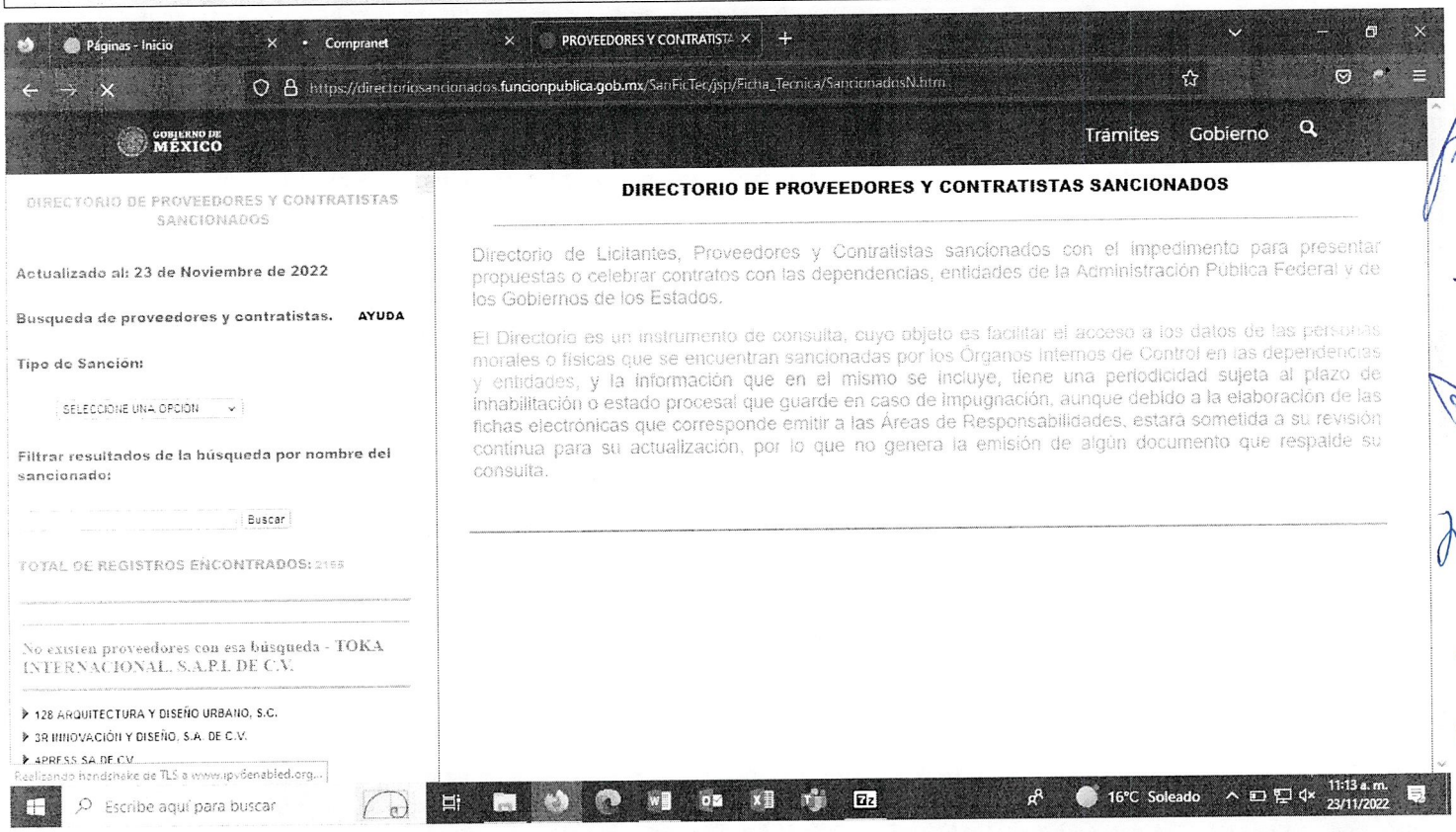
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E18-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022.



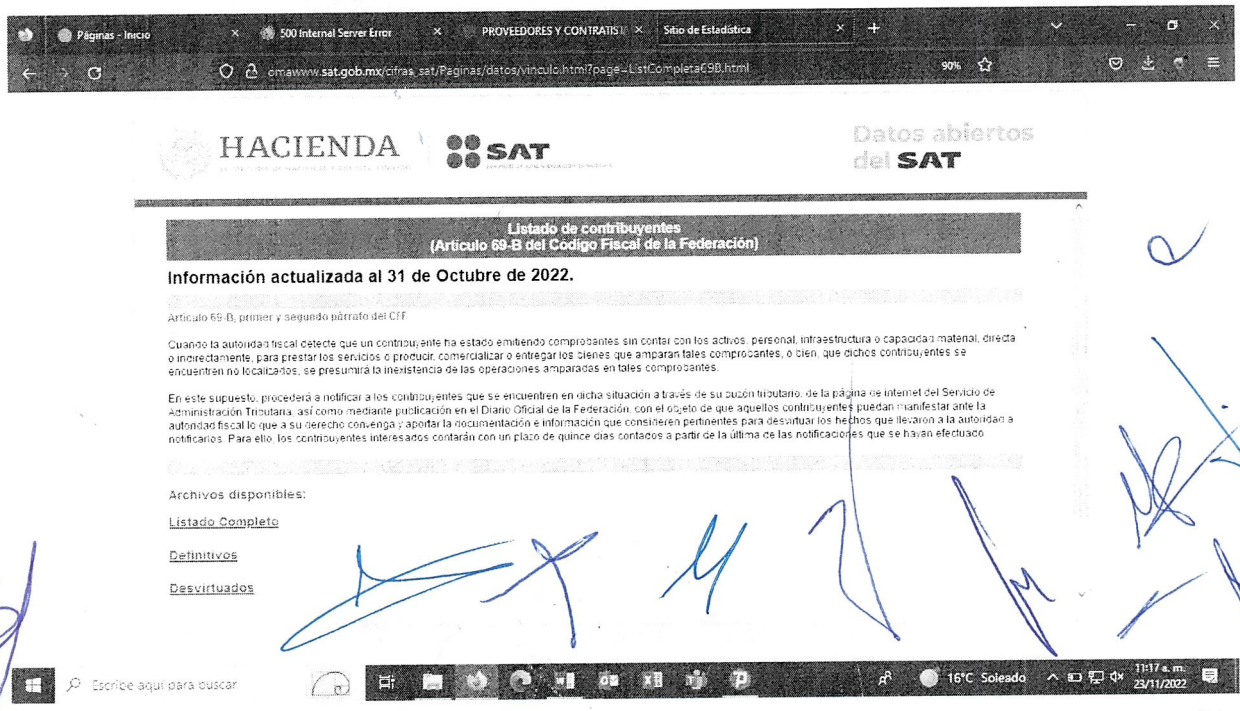


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E18-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022.



De igual forma referente a verificar que las empresas participantes se encuentren debidamente constituidas, se consultó en el "Listado Completo" (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación) de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, identificándose que los participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E18-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022.

Se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar en el acuse de recibo **FORMATO O-1 denominado LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES** de la Convocatoria, se adjunta a la presente acta.

Después de registrada la recepción de la documentación presentada por los licitantes, ésta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas cuyos montos se consignan a continuación:

1.- EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.

"SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022"		
PARTIDA ÚNICA	**IMPORTE MÍNIMO**	**IMPORTE MÁXIMO**
Única	**$4,822,135,469.22**	**$7,971,973,567.95**
Bonificación 0.10%	**0.10% (cero punto diez porciento)**	**0.10% (cero punto diez porciento)**
Total (Se señala la equivalencia a pesos del porcentaje de la bonificación)	**$4,822,135.47**	**$7,971,973.57**

Bonificación con letra: (cero punto diez porciento)

"SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022"	
Concepto	Costo unitario
Costo por reposición de la tarjeta plástica, ya sea por robo o extravío	$0.00

2.- PREVISION DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.

"SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022"		
PARTIDA ÚNICA	**IMPORTE MÍNIMO**	**IMPORTE MÁXIMO**
Única	**$4,822,135,469.22**	**$7,971,973,567.95**
Comisión o Bonificación -0.25%	**$12,055,338.67**	**$19,929,933.92**
Total (Deberá señalar la equivalencia del porcentaje de la comisión o bonificación a pesos)	**$4,810,010,130.55**	**$7,952,043,634.00**

COMISIÓN O BONIFICACIÓN CON LETRA: cero punto veinticinco por ciento de bonificación.

"SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022"	
Concepto	Costo unitario
Costo por reposición de la tarjeta plástica, ya sea por robo o extravío	$00.00

3.- SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.

"SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022"		
PARTIDA ÚNICA	**IMPORTE MÍNIMO**	**IMPORTE MÁXIMO**
Única	**$4,822,135,469.22**	**$7,971,973,567.95**
Comisión 0.97%	**$ 46,774,714.05**	**$77,328,143.61**
IVA de la Comisión	**$7,483,954.25**	**$12,372,502.98**
Total (Deberá señalar la equivalencia del porcentaje de la comisión o bonificación a pesos)	**$4,876,394,137.52**	**$8,061,674,214.54**

COMISIÓN CON LETRA: CERO PUNTO NOVENTA Y SIETE POR CIENTO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E18-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022.

"SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022"	
Concepto	Costo unitario
Costo por reposición de la tarjeta plástica, ya sea por robo o extravío	SIN COSTO $0.00

4.- TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

"SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022"		
PARTIDA ÚNICA	**IMPORTE MÍNIMO**	**IMPORTE MÁXIMO**
Única	**$4,822,135,469.22**	**$7,971,973,567.95**
Bonificación -0.45%	**-$21,699,609.61**	**-$35,873,881.06**
Total (Deberá señalar la equivalencia del porcentaje de la comisión o bonificación a pesos)	**$4,800,435,859.61**	**$7,936,099,686.89**

BONIFICACIÓN (0.45)% CON LETRA: CERO PUNTO CUARENTA Y CINCO POR CIENTO

"SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022"	
Concepto	Costo unitario
Costo por reposición de la tarjeta plástica, ya sea por robo o extravío	$0.00

Se hace del conocimiento de todos los interesados que siendo las **14:00 horas del día 23 de noviembre de 2022,** la recepción de proposiciones concluyó, misma que se comunicó con la publicación del **Aviso del evento de presentación y apertura de proposiciones de la convocatoria del procedimiento LA-006000993-E18-2022 contratación consolidada del servicio de suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año del ejercicio 2022,** de conformidad con lo establecido en el numeral **Numeral 3.2.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria a la licitación y con fundamento en dispuesto en los artículos 2 fracción VIII y 35 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al capítulo cuarto de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas, en su artículo 4 lineamientos TERCERO fracción IV, SÉPTIMO fracciones I y III, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones , Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010.

Quien preside este acto hizo entrega de las proposiciones Legal y Administrativa recibidas al representante del área contratante consolidadora y las proposiciones técnicas al representante del área requirente consolidadora, para que realizara la evaluación cualitativa en conjunto con los servidores públicos designados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la presente consolidación.

Siendo las **17:00 horas** del día de su inicio se concluyó con la evaluación Legal, Administrativa y Técnica, cumpliendo con lo establecido en los numerales **4.2.2.1.15** Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones y **4.2.2.1.16** Analizar y evaluar la propuesta técnica de las proposiciones del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2012 y su última reforma del 3 de febrero de 2016, así como al Lineamiento **SÉPTIMO, Fracción I**, de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas

Que concluido el tiempo previsto por la Convocante no mayor de veinticuatro horas posteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, se hace del conocimiento de todos los licitantes el resultado de la evaluación Legal, Administrativa y Técnica de las proposiciones recibidas de conformidad con lo siguiente.

Se hace del conocimiento que los licitantes que se indican a continuación cumplieron legal y técnicamente:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE
ÚNICA	1	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

A continuación, en cumplimiento a lo dispuesto en el sexto párrafo del **Numeral 3.2.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria a la licitación, así como al capítulo cuarto numeral séptimo fracciones II y III de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E18-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022.

Electrónicas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010, así como en el último párrafo del artículo 28 de la LAASSP y de conformidad con lo señalado en el numeral **2.7. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN** de la convocatoria, los siguientes licitantes, cuyas propuestas cumplieron en la evaluación Legal-Administrativas y Técnica, podrán presentar Ofertas Subsecuentes de Descuentos para las siguientes partidas:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE	ESTRATIFICACIÓN
ÚNICA	1	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	GRANDE

Como resultado de la evaluación Legal-Administrativa y Técnica, se determina que el siguiente licitante podrá participar en las Ofertas Subsecuentes de Descuento en las partidas señaladas a continuación:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE	COMISIÓN	BONIFICACIÓN	ESTRATIFICACIÓN
ÚNICA	1	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	0.00%	0.45%	GRANDE

Conforme al sexto párrafo del **Numeral 3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria a la licitación y con fundamento en los artículos 28 y 35 de la Ley y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se comunica a los licitantes calificados que el procedimiento de Ofertas Subsecuentes de Descuento **(OSD)** dará inicio a las **09:00 horas** del día **24 de noviembre de 2022** a través del sistema CompraNet y se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el lineamiento SÉPTIMO, fracciones III, IV, V, VI y VII de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas.

Se informa al Licitante que participe en la modalidad de Ofertas Subsecuente de Descuento (OSD) que el sistema indicará una puja en "MNX" o similar que será ofertada. Asimismo, deberá considerarse que la puja ofertada será ascendente, es decir que las ofertas serán de menor a mayor bonificación.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones recibidas para su evaluación y con base en ellas, se emitirá **el fallo** correspondiente, el cual se dará a conocer en junta pública el día **24 de noviembre** del presente año a las **17:00** horas, en la sala de juntas, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el mismo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del público interesado, copia de esta acta en el mural de comunicación ubicado en la recepción de **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, Colonia Culhuacán CTM, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Por lo que este procedimiento sustituirá a la notificación personal y la información también estará disponible en la dirección electrónica **https://compranet.hacienda.gob.mx** con el código de expediente: **2536158.**

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los participantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que manifestaron no tener ninguna.

No habiendo más que constar, se da por concluido el acto siendo las **18:00** horas del día de su inicio.

Esta acta consta de **10 (diez)** hojas y **20 (veinte)** hojas que contienen el **FORMATO O-1**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E18-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022.

POR LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez.	Director General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora en la Oficialía Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Ariana Ivette Morales Guevara.	Directora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Mtra. Adriana Bernal Sánchez.	Directora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos.	Subdirectora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Julio Cesar Martinez Tinajero	Coordinador	Financiera para el Bienestar		
Naomi Kaow Handa Barba	Jefe de Departamento	INSABI		
Laura Emilia Sierra Mancilla	Jefa de Departamento Pres Inc	ISSSTE		
Ramon Moises Gamino Leon.	Jefe de Servicios.	ISSSTE		
José de Jesús Mena Aldana	Subdirector de Relaciones Laborales	DIF Nacional		
Rodolfo Casadiego Crags	Asesoría a la Dirección de Adquisiciones	IPN		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E18-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Carlos Isai Vega Rivera	Administrador de Proyectos de Telecomunicaciones	Financiera para el Bienestar (Antes Telecomm)		
Gabriela Navidad Ferreyra	Jefatura de Prestaciones al personal	Instituto de Salud para el Bienestar		
Jonathan Alejandro Barrado Arteaga	Administrador del ciclo de capital humano 1	SAT		
Lydia Conchita Hernández	Directora de Remuneraciones	OPF		
Luis Gomez Yañez	Superintendente	CAFUFE		
Hebe Quiroga Gamboa	Subdirector de Orga DGRH	GN		
Carlos Olvera Arrenondo	Jefe de Dpto. de Empleo y Remuneraciones	UPN		
Dulce Ruth Monroy Corro	Subdirector de Area	AEFCM		
Jorge Vázquez Tellez	Jefe de Dpto. de Relaciones Laborales	INPI		
MARIA LETICIA CORTES VARILLAS.	DIRECTORA DE OPERACION Y PRESTACIONES	SADER.		
Concepcion Leon Cano	Directora Recursos Mate. y Serv.	Tecnológico Nal de México		
Analia Guadalupe Ramirez Aviles	Jefa de Departamento de Adquisiciones	SEP		
Blanca Estela Rivera Martinez	Directora Ejecutiva de Administracion de Personal	SICT		
Fatima Itzel Aguin Rosales	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MAT	SICT		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E18-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Liliana Medina Fraire	Subdirectora de Licitaciones e Invitación a Tres Personas	SPF		
Miguel Angel Chapa Aragón	Jefe depto de Adquisiciones	CONOCER		
Angel de Jesús Aguilar Mtz	Director de Area	Guardia Nacional		
Jorge Cruz Ramírez	Subdirector de Balances Laborales	S.E.P		
María Milagros Guzmán Santiago	Enlace	SADER		
Luis Raúl Esparza Chávez	Gerente de Remuneraciones al Personal	SEPOMEX		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
María Isabel Rangel Monzalvo		

POR ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C., TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Sergio Rivera Sánchez Marco Antonio Torres Rivera		

----------**FIN DEL ACTA**----------

FORMATO O-1. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 23 de Noviembre de 2022.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
P R E S E N T E

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E18-2022
Nombre del licitante: Sivale México S.A. de C.V.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	**Propuesta Técnica**			
a)	Propuesta técnica: se describirán de manera clara y precisa las características técnicas del servicio descrito en el presente ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO. ANEXO TÉCNICO. FORMATO C1.	✓		1-20
b)	Acreditar que su experiencia acumulada, es de al menos un año y estar relacionada con el tipo de contratación de este procedimiento. Para tal efecto, el LICITANTE deberá presentar copia de los contratos debidamente formalizados con el sector gubernamental o privado que haya celebrado durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y/o 2022 en condiciones similares a las requeridas en el presente ANEXO TÉCNICO. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar documentos tales como carta de liberación de garantía, cartas de satisfacción, acta de entrega-recepción o documento en el que conste el SERVICIO. La copia de los contratos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las parte	✓		275 paginas sin folio.
c)	Currículum de la persona moral, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal, en el que se visualice que cuenta con experiencia para el suministro con características iguales o similares a las establecidas en el presente ANEXO TÉCNICO, así como los datos de al menos un contrato en el que haya proporcionado el suministro en iguales o similares condiciones a las descritas en el presente documento y datos de contacto (nombre, teléfono, dirección y correo electrónico) para verificar la información.	✓		33 paginas sin folio
d)	Con el fin de garantizar la capacidad del LICITANTE, éste deberá acreditar que cuenta con recursos materiales suficientes para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación; en este sentido, deberá presentar documentación vigente que acredite cada uno de los siguientes puntos: **1.** Documentación que acredite que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías y licencia de funcionamiento). **2.** La relación de los convenios o contratos con proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica. **3.** Contratos con proveedores de servicios de mensajería, embozadoras y procesadores de pago.	✓ ✓ ✓		1-7 1-25, 1-9 1-5
e)	Oficio de autorización para emitir monederos electrónicos de vales de despensa emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que la Autorización tenga una antigüedad mayor a 12 (doce) meses, se deberá presentar el documento comprobatorio de la renovación anual correspondiente. Lo anterior, de conformidad con lo	✓		1-3

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio que corresponda.			
f)	Con el fin de **garantizar la seguridad de la información** y el correcto tratamiento de **datos personales** que LAS PARTICIPANTES proporcionarán al LICITANTE, éste deberá acreditar que cuenta con: **1.** Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar, documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificados en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales, entre otros. **2.** Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificados de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación, entre otros. **3.** Evidencias que acrediten que cuenta con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificado o certificaciones, entre otros.	✓ ✓ ✓		1-15
g)	El LICITANTE deberá acreditar el **cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**, proporcionando evidencia sobre: **1.** Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT, registrada por la emisión o comercialización de tarjetas prepagadas, vales o cupones. **2.** Aceptación de la designación como Responsable Encargado de Cumplimiento de personas morales que realizan actividades vulnerables, emitido por el SAT. **3.** Manual de Cumplimiento que cumpla con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. **4.** Carta en la que declare no haber sido sancionado o encontrarse en proceso de investigación por parte del Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por incumplir lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	✓ ✓ ✓ ✓		1-2 1-2 1-29 1
h)	Manifestación de que los vales electrónicos de despensa que forman parte de su oferta cuentan con el **respaldado de una marca de aceptación segura** (por ejemplo, Carnet-PROSA, VISA o MASTERCARD) y que cumplen con la regulación aplicable en la materia.	✓		1
i)	Directorio actualizado, en formato electrónico, de los establecimientos a los cuales se encuentren afiliados, mismo que se considerará como un requisito obligatorio.	✓		Sin folio

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
j)	Escrito del LICITANTE, en el que garantice que los vales electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional en los comercios afiliados que declare	✓		1
k)	Escrito del LICITANTE, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, responderá contra defectos y vicios ocultos de los bienes que se proporcionen derivado del SERVICIO electrónicos, los cuales serán en su totalidad originales y de naturaleza lícita	✓		1
l)	Escrito en el que manifieste que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los vales objeto de la presente contratación infrinjan derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor con respecto al SERVICIO, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado para la prestación del SERVICIO, previstos en este ANEXO TÉCNICO y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar LAS PARTICIPANTES.	✓		1
6.2.	**Propuesta Económica**			
a)	Propuesta económica **Formato C2.**	✓		1-2
6.3	**Documentación Legal-Administrativa**			
a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el FORMATO D.	✓		1-3
b)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. FORMATO E.	✓		1
c)	Formato de manifestación que deberán presentar los licitantes para dar cumplimiento a las REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. FORMATO F. FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 DE ESTE INSTRUMENTO	✓		1
d)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. FORMATO H.	✓		1
e)	Escrito en el que el licitante manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. FORMATO I.	✓		1
f)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. FORMATO J.	✓		1
g)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación	✓		1

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. FORMATO K.			
h)	Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar adjudicado, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al proporcionar el servicio objeto de la presente CONVOCATORIA infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto a los bienes, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar LA CONVOCANTE o LAS PARTICIPANTES, o ambas. FORMATO L.	✓		1
i)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la proposición remitida a través de CompraNet cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la CONVOCANTE. FORMATO M.	✓		1
j)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.		✓	
k)	Manifiesto de vínculos con servidores públicos, mismo que deberá ser generado de la página de la SFP Manifiesto de Particulares en la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx, deberá incluirse tanto el escrito emitido por la SFP que contienen el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado, así como el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; el documento no deberá tener una fecha de emisión mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas.	✓		1 1-2
l)	Constancia de Opinión de cumplimiento-SAT. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales a nombre del licitante, vigente y expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.	✓		1-2
m)	Presentar Acuse de la autorización para hacer pública la Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, en términos de lo señalado en la Regla Séptima del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, mismo que se agrega como Anexo 2 de la presente CONVOCATORIA. Lo anterior, con el propósito de que LA CONVOCANTE durante la evaluación de propuestas realicen la consulta al IMSS; la opinión que se obtenga deberá ser en sentido positivo a nombre del licitante, caso contrario será causal de desechamiento.	✓		1
n)	Constancia de cumplimiento-INFONAVIT. Opinión de Cumplimiento vigente y a nombre del licitante, en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	✓		1

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
o)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. FORMATO N.	✓		1
p)	Manifiesto de conocer los avisos de privacidad. Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB https://www.gob.mx/shcp/articulos/avisos-de-privacidad-272385?idiom=es. (FORMATO LIBRE).	✓		1
q)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. FORMATO Ñ.	✓		1
r)	Manifiesto de confidencialidad en la información. FORMATO O.	✓		1

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos.

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

Naomi Kaori Honda Berba
Jefe de Departamento
INSABI

José Juan Rueda Maldonado
Subdirector SHCP.

FORMATO O-1. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 23 de NOVIEMBRE de 2022.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
P R E S E N T E

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E18-2022
Nombre del licitante: PREVISIÓN DEL TRABAJO S.A de C.V.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	**Propuesta Técnica**			
a)	Propuesta técnica: se describirán de manera clara y precisa las características técnicas del servicio descrito en el presente ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO. ANEXO TÉCNICO. FORMATO C1.	✓		1 AL 16
b)	Acreditar que su experiencia acumulada, es de al menos un año y estar relacionada con el tipo de contratación de este procedimiento. Para tal efecto, el LICITANTE deberá presentar copia de los contratos debidamente formalizados con el sector gubernamental o privado que haya celebrado durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y/o 2022 en condiciones similares a las requeridas en el presente ANEXO TÉCNICO. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar documentos tales como carta de liberación de garantía, cartas de satisfacción, acta de entrega-recepción o documento en el que conste el SERVICIO. La copia de los contratos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las parte	✓		17 AL 65
c)	Currículum de la persona moral, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal, en el que se visualice que cuenta con experiencia para el suministro con características iguales o similares a las establecidas en el presente ANEXO TÉCNICO, así como los datos de al menos un contrato en el que haya proporcionado el suministro en iguales o similares condiciones a las descritas en el presente documento y datos de contacto (nombre, teléfono, dirección y correo electrónico) para verificar la información.	✓		66 AL 78
d)	Con el fin de garantizar la capacidad del LICITANTE, éste deberá acreditar que cuenta con recursos materiales suficientes para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación; en este sentido, deberá presentar documentación vigente que acredite cada uno de los siguientes puntos: **1.** Documentación que acredite que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías y licencia de funcionamiento). **2.** La relación de los convenios o contratos con proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica. **3.** Contratos con proveedores de servicios de mensajería, embozadoras y procesadores de pago.	✓		79 AL 162
e)	Oficio de autorización para emitir monederos electrónicos de vales de despensa emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que la Autorización tenga una antigüedad mayor a 12 (doce) meses, se deberá presentar el documento comprobatorio de la renovación anual correspondiente. Lo anterior, de conformidad con lo	✓		163 AL 178

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio que corresponda.			
f)	Con el fin de **garantizar la seguridad de la información** y el correcto tratamiento de **datos personales** que LAS PARTICIPANTES proporcionarán al LICITANTE, éste deberá acreditar que cuenta con: **1.** Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar, documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificados en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales, entre otros. **2.** Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificados de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación, entre otros. **3.** Evidencias que acrediten que cuenta con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificado o certificaciones, entre otros.	✓		179 AL 277
g)	El LICITANTE deberá acreditar el **cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**, proporcionando evidencia sobre: **1.** Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT, registrada por la emisión o comercialización de tarjetas prepagadas, vales o cupones. **2.** Aceptación de la designación como Responsable Encargado de Cumplimiento de personas morales que realizan actividades vulnerables, emitido por el SAT. **3.** Manual de Cumplimiento que cumpla con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. **4.** Carta en la que declare no haber sido sancionado o encontrarse en proceso de investigación por parte del Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por incumplir lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	✓		278 AL 435
h)	Manifestación de que los vales electrónicos de despensa que forman parte de su oferta cuentan con el **respaldado de una marca de aceptación segura** (por ejemplo, Carnet-PROSA, VISA o MASTERCARD) y que cumplen con la regulación aplicable en la materia.	✓		436
i)	Directorio actualizado, en formato electrónico, de los establecimientos a los cuales se encuentren afiliados, mismo que se considerará como un requisito obligatorio.	✓		437

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
j)	Escrito del LICITANTE, en el que garantice que los vales electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional en los comercios afiliados que declare	✓		438
k)	Escrito del LICITANTE, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, responderá contra defectos y vicios ocultos de los bienes que se proporcionen derivado del SERVICIO electrónicos, los cuales serán en su totalidad originales y de naturaleza lícita	✓		439
l)	Escrito en el que manifieste que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los vales objeto de la presente contratación infrinjan derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor con respecto al SERVICIO, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado para la prestación del SERVICIO, previstos en este ANEXO TÉCNICO y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar LAS PARTICIPANTES.	✓		440
6.2.	**Propuesta Económica**			
a)	Propuesta económica **Formato C2.**	✓		1
6.3	**Documentación Legal-Administrativa**			
a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el FORMATO D.	✓		1 AL 2
b)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. FORMATO E.	✓		3
c)	Formato de manifestación que deberán presentar los licitantes para dar cumplimiento a las REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. FORMATO F. FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 DE ESTE INSTRUMENTO	✓		4
d)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. FORMATO H.	✓		5
e)	Escrito en el que el licitante manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. FORMATO I.	✓		6
f)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. FORMATO J.	✓		7
g)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación			

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. FORMATO K.	✓		8
h)	Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar adjudicado, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al proporcionar el servicio objeto de la presente CONVOCATORIA infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto a los bienes, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar LA CONVOCANTE o LAS PARTICIPANTES, o ambas. FORMATO L.	✓		9
i)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la proposición remitida a través de CompraNet cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la CONVOCANTE. FORMATO M.	✓		10
j)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.	✓		11
k)	Manifiesto de vínculos con servidores públicos, mismo que deberá ser generado de la página de la SFP Manifiesto de Particulares en la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx, deberá incluirse tanto el escrito emitido por la SFP que contienen el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado, así como el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; el documento no deberá tener una fecha de emisión mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas.	✓		12
l)	Constancia de Opinión de cumplimiento-SAT. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales a nombre del licitante, vigente y expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.	✓		13 AL 14
m)	Presentar Acuse de la autorización para hacer pública la Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, en términos de lo señalado en la Regla Séptima del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, mismo que se agrega como Anexo 2 de la presente CONVOCATORIA. Lo anterior, con el propósito de que LA CONVOCANTE durante la evaluación de propuestas realicen la consulta al IMSS; la opinión que se obtenga deberá ser en sentido positivo a nombre del licitante, caso contrario será causal de desechamiento.	✓		15
n)	Constancia de cumplimiento-INFONAVIT. Opinión de Cumplimiento vigente y a nombre del licitante, en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	✓		16

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
o)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. FORMATO N.	✓		17
p)	Manifiesto de conocer los avisos de privacidad. Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB https://www.gob.mx/shcp/articulos/avisos-de-privacidad-272385?idiom=es. (FORMATO LIBRE).	✓		18
q)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. FORMATO Ñ.	✓		19 AL 20
r)	Manifiesto de confidencialidad en la información. FORMATO O.	✓		21

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

Daniel Sánchez Salcedo

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

FATIMA STEFANY OLGUIN ROSALES

Ana Lia Guadalupe Ramírez Avilés

FORMATO O-1. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 23 de Noviembre de 2022.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
P R E S E N T E

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E18-2022
Nombre del licitante: EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	**Propuesta Técnica**			
a)	Propuesta técnica: se describirán de manera clara y precisa las características técnicas del servicio descrito en el presente ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO. ANEXO TÉCNICO. FORMATO C1.	✓		000001 - 0000447
b)	Acreditar que su experiencia acumulada, es de al menos un año y estar relacionada con el tipo de contratación de este procedimiento. Para tal efecto, el LICITANTE deberá presentar copia de los contratos debidamente formalizados con el sector gubernamental o privado que haya celebrado durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y/o 2022 en condiciones similares a las requeridas en el presente ANEXO TÉCNICO. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar documentos tales como carta de liberación de garantía, cartas de satisfacción, acta de entrega-recepción o documento en el que conste el SERVICIO. La copia de los contratos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las parte	✓		0000448 - 0000667
c)	Currículum de la persona moral, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal, en el que se visualice que cuenta con experiencia para el suministro con características iguales o similares a las establecidas en el presente ANEXO TÉCNICO, así como los datos de al menos un contrato en el que haya proporcionado el suministro en iguales o similares condiciones a las descritas en el presente documento y datos de contacto (nombre, teléfono, dirección y correo electrónico) para verificar la información.	✓		0000668 - 0000695
d)	Con el fin de garantizar la capacidad del LICITANTE, éste deberá acreditar que cuenta con recursos materiales suficientes para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación; en este sentido, deberá presentar documentación vigente que acredite cada uno de los siguientes puntos: **1.** Documentación que acredite que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías y licencia de funcionamiento). **2.** La relación de los convenios o contratos con proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica. **3.** Contratos con proveedores de servicios de mensajería, embozadoras y procesadores de pago.	✓		0000696 - 908
e)	Oficio de autorización para emitir monederos electrónicos de vales de despensa emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que la Autorización tenga una antigüedad mayor a 12 (doce) meses, se deberá presentar el documento comprobatorio de la renovación anual correspondiente. Lo anterior, de conformidad con lo	✓		0000909 0000927

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio que corresponda.			
f)	Con el fin de **garantizar la seguridad de la información** y el correcto tratamiento de **datos personales** que LAS PARTICIPANTES proporcionarán al LICITANTE, éste deberá acreditar que cuenta con: **1.** Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar, documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificados en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales, entre otros. **2.** Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificados de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación, entre otros. **3.** Evidencias que acrediten que cuenta con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificado o certificaciones, entre otros.	✓		928 - 00001115
g)	El LICITANTE deberá acreditar el **cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**, proporcionando evidencia sobre: **1.** Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT, registrada por la emisión o comercialización de tarjetas prepagadas, vales o cupones. **2.** Aceptación de la designación como Responsable Encargado de Cumplimiento de personas morales que realizan actividades vulnerables, emitido por el SAT. **3.** Manual de Cumplimiento que cumpla con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. **4.** Carta en la que declare no haber sido sancionado o encontrarse en proceso de investigación por parte del Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por incumplir lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	✓		00001116 - 00001154
h)	Manifestación de que los vales electrónicos de despensa que forman parte de su oferta cuentan con el **respaldado de una marca de aceptación segura** (por ejemplo, Carnet-PROSA, VISA o MASTERCARD) y que cumplen con la regulación aplicable en la materia.	✓		00000155
i)	Directorio actualizado, en formato electrónico, de los establecimientos a los cuales se encuentren afiliados, mismo que se considerará como un requisito obligatorio.	✓		00001156 - 00001330 2 archivos de excel

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
j)	Escrito del LICITANTE, en el que garantice que los vales electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional en los comercios afiliados que declare	✓		00001331
k)	Escrito del LICITANTE, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, responderá contra defectos y vicios ocultos de los bienes que se proporcionen derivado del SERVICIO electrónicos, los cuales serán en su totalidad originales y de naturaleza lícita	✓		00001332
l)	Escrito en el que manifieste que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los vales objeto de la presente contratación infrinjan derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor con respecto al SERVICIO, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado para la prestación del SERVICIO, previstos en este ANEXO TÉCNICO y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar LAS PARTICIPANTES.	✓		00001333
6.2.	**Propuesta Económica**			
a)	Propuesta económica **Formato C2.**	✓		00001 - 00002
6.3	**Documentación Legal-Administrativa**			
a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el FORMATO D.	✓		000001 - 000006
b)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. FORMATO E.	✓		000007
c)	Formato de manifestación que deberán presentar los licitantes para dar cumplimiento a las REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. FORMATO F. FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 DE ESTE INSTRUMENTO	✓		000008
d)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. FORMATO H.	✓		000009
e)	Escrito en el que el licitante manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. FORMATO I.	✓		000010
f)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. FORMATO J.	✓		000011
g)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación	✓		000012

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. FORMATO K.			
h)	Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar adjudicado, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al proporcionar el servicio objeto de la presente CONVOCATORIA infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto a los bienes, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar LA CONVOCANTE o LAS PARTICIPANTES, o ambas. FORMATO L.	✓		000013
i)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la proposición remitida a través de CompraNet cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la CONVOCANTE. FORMATO M.	✓		000014
j)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.	✓		000015
k)	Manifiesto de vínculos con servidores públicos, mismo que deberá ser generado de la página de la SFP Manifiesto de Particulares en la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx, deberá incluirse tanto el escrito emitido por la SFP que contienen el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado, así como el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; el documento no deberá tener una fecha de emisión mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas.	✓		000016 - 000017
l)	Constancia de Opinión de cumplimiento-SAT. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales a nombre del licitante, vigente y expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.	✓		000018 - 000019
m)	Presentar Acuse de la autorización para hacer pública la Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, en términos de lo señalado en la Regla Séptima del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, mismo que se agrega como Anexo 2 de la presente CONVOCATORIA. Lo anterior, con el propósito de que LA CONVOCANTE durante la evaluación de propuestas realicen la consulta al IMSS; la opinión que se obtenga deberá ser en sentido positivo a nombre del licitante, caso contrario será causal de desechamiento.	✓		000020 0000 20BIS
n)	Constancia de cumplimiento-INFONAVIT. Opinión de Cumplimiento vigente y a nombre del licitante, en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	✓		000021

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
o)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. FORMATO N.	✓		000022
p)	Manifiesto de conocer los avisos de privacidad. Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB https://www.gob.mx/shcp/articulos/avisos-de-privacidad-272385?idiom=es. (FORMATO LIBRE).	✓		000023
q)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. FORMATO Ñ.	✓		000024
r)	Manifiesto de confidencialidad en la información. FORMATO O.	✓		000025

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

Jonathan Alejandro Barroso Artcaga

Laura Emilia Sierra Mancilla

Livia Patricia Cordero Cabrera

FORMATO O-1. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 23 de DICIEMBRE de 2022.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
P R E S E N T E

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E18-2022
Nombre del licitante: TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	**Propuesta Técnica**			
a)	Propuesta técnica: se describirán de manera clara y precisa las características técnicas del servicio descrito en el presente ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO. ANEXO TÉCNICO. FORMATO C1.	✓		1-23
b)	Acreditar que su experiencia acumulada, es de al menos un año y estar relacionada con el tipo de contratación de este procedimiento. Para tal efecto, el LICITANTE deberá presentar copia de los contratos debidamente formalizados con el sector gubernamental o privado que haya celebrado durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y/o 2022 en condiciones similares a las requeridas en el presente ANEXO TÉCNICO. Así mismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar documentos tales como carta de liberación de garantía, cartas de satisfacción, acta de entrega-recepción o documento en el que conste el SERVICIO. La copia de los contratos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las parte	✓		24-172
c)	Currículum de la persona moral, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal, en el que se visualice que cuenta con experiencia para el suministro con características iguales o similares a las establecidas en el presente ANEXO TÉCNICO, así como los datos de al menos un contrato en el que haya proporcionado el suministro en iguales o similares condiciones a las descritas en el presente documento y datos de contacto (nombre, teléfono, dirección y correo electrónico) para verificar la información.	✓		173-198
d)	Con el fin de garantizar la capacidad del LICITANTE, éste deberá acreditar que cuenta con recursos materiales suficientes para atender la demanda; y así evitar operaciones simuladas o subcontratadas con terceros en la materia sustantiva de la contratación; en este sentido, deberá presentar documentación vigente que acredite cada uno de los siguientes puntos: **1.** Documentación que acredite que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías y licencia de funcionamiento). **2.** La relación de los convenios o contratos con proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica. **3.** Contratos con proveedores de servicios de mensajería, embozadoras y procesadores de pago.	✓		PARTE 1 199-215 PARTE 2 216-272 PARTE 3 273-375
e)	Oficio de autorización para emitir monederos electrónicos de vales de despensa emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que la Autorización tenga una antigüedad mayor a 12 (doce) meses, se deberá presentar el documento comprobatorio de la renovación anual correspondiente. Lo anterior, de conformidad con lo	✓		376-410

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio que corresponda.			
f)	Con el fin de **garantizar la seguridad de la información** y el correcto tratamiento de **datos**. **personales** que LAS PARTICIPANTES proporcionarán al LICITANTE, éste deberá acreditar que cuenta con: **1.** Políticas y procedimientos de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar, documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificados en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales, entre otros. **2.** Políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, incluyendo las políticas de confidencialidad y protección de datos personales. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificados de seguridad de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilicen para su operación, entre otros. **3.** Evidencias que acrediten que cuenta con un soporte tecnológico seguro, confiable y preciso para sus clientes y usuarios y con los estándares mínimos de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información. (Presentar documentación que lo compruebe.) De manera enunciativa, para acreditar el cumplimiento de este requisito presentar documentación, tales como: manuales, políticas, reglamentos, procedimientos, certificado o certificaciones, entre otros.	✓		PARTE 1 411-514 PARTE 2 515-540 PARTE 3 541-657
g)	El LICITANTE deberá acreditar el **cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**, proporcionando evidencia sobre: **1.** Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT, registrada por la emisión o comercialización de tarjetas prepagadas, vales o cupones. **2.** Aceptación de la designación como Responsable Encargado de Cumplimiento de personas morales que realizan actividades vulnerables, emitido por el SAT. **3.** Manual de Cumplimiento que cumpla con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. **4.** Carta en la que declare no haber sido sancionado o encontrarse en proceso de investigación por parte del Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por incumplir lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	✓		PARTE 1 658-663 PARTE 2 664-671 PARTE 3 672-757 PARTE 4 758-759
h)	Manifestación de que los vales electrónicos de despensa que forman parte de su oferta cuentan con el **respaldado de una marca de aceptación segura** (por ejemplo, Carnet-PROSA, VISA o MASTERCARD) y que cumplen con la regulación aplicable en la materia.	✓		760-761
i)	Directorio actualizado, en formato electrónico, de los establecimientos a los cuales se encuentren afiliados, mismo que se considerará como un requisito obligatorio.	✓		762-763

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
j)	Escrito del LICITANTE, en el que garantice que los vales electrónicos de su representada serán aceptados a nivel nacional en los comercios afiliados que declare	✓		764-765
k)	Escrito del LICITANTE, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, responderá contra defectos y vicios ocultos de los bienes que se proporcionen derivado del SERVICIO electrónicos, los cuales serán en su totalidad originales y de naturaleza lícita	✓		766-767
l)	Escrito en el que manifieste que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los vales objeto de la presente contratación infrinjan derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor con respecto al SERVICIO, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado para la prestación del SERVICIO, previstos en este ANEXO TÉCNICO y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar LAS PARTICIPANTES.	✓		768-769
6.2.	**Propuesta Económica**			
a)	Propuesta económica **Formato C2.**	✓		1-2
6.3	**Documentación Legal-Administrativa**			
a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el FORMATO D.	✓		1-4
b)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. FORMATO E.	✓		5-6
c)	Formato de manifestación que deberán presentar los licitantes para dar cumplimiento a las REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. FORMATO F. FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 DE ESTE INSTRUMENTO	✓		7-8
d)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. FORMATO H.	✓		9-11
e)	Escrito en el que el licitante manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. FORMATO I.	✓		12-13
f)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. FORMATO J.	✓		14-15
g)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación	✓		16-17

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. FORMATO K.			
h)	Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar adjudicado, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al proporcionar el servicio objeto de la presente CONVOCATORIA infrinjan derechos de Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto a los bienes, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar LA CONVOCANTE o LAS PARTICIPANTES, o ambas. FORMATO L.	✓		18-19
i)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la proposición remitida a través de CompraNet cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la CONVOCANTE. FORMATO M.	✓		20-21
j)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.	✓		22-23
k)	Manifiesto de vínculos con servidores públicos, mismo que deberá ser generado de la página de la SFP Manifiesto de Particulares en la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx, deberá incluirse tanto el escrito emitido por la SFP que contienen el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado, así como el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; el documento no deberá tener una fecha de emisión mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas.	✓		24-26
l)	Constancia de Opinión de cumplimiento-SAT. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales a nombre del licitante, vigente y expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.	✓		27-29
m)	Presentar Acuse de la autorización para hacer pública la Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, en términos de lo señalado en la Regla Séptima del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, mismo que se agrega como Anexo 2 de la presente CONVOCATORIA. Lo anterior, con el propósito de que LA CONVOCANTE durante la evaluación de propuestas realicen la consulta al IMSS; la opinión que se obtenga deberá ser en sentido positivo a nombre del licitante, caso contrario será causal de desechamiento.	✓		30-38
n)	Constancia de cumplimiento-INFONAVIT. Opinión de Cumplimiento vigente y a nombre del licitante, en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	✓		39-40

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
o)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. FORMATO N.	✓		41-42
p)	Manifiesto de conocer los avisos de privacidad. Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB https://www.gob.mx/shcp/articulos/avisos-de-privacidad-272385?idiom=es. (FORMATO LIBRE).	✓		43-44
q)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. FORMATO Ñ.	✓		45-46
r)	Manifiesto de confidencialidad en la información. FORMATO O.	✓		47-48

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

DANIEL FERNANDO REYES RODRIGUEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

LILIANA MEDINA FRAIRE
SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL

Miguel Angel Chapol Aragón
Consejo Nacional de Normalización
y Certificación de Competencias Laborale
"CONOCER"